

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA ÉPOCA

Mientras se discute la soberanía

Vieja es la fábula de los conejos diciendo si eran gaigos o podencos sus perseguidores, y a pesar de ello la humanidad sigue lo mismo; pasa la vida discutiendo palabras, sin parar en las que los hechos son muy diferentes, y llaman a veces con fuertes alabanzas a las dormidas conciencias y a las estériles controversias.

En todo Europa, y singularmente en España, en estos momentos está discutiéndose la soberanía.

Sobre este concepto han emitido innumerables informes todas las inteligencias; sobre su alcance, atribuciones y sujeto llamado a ejercerla han pronunciado maravillosos discursos todos los sabios, y desde los asambleistas del próximo Congreso de la Paz, hasta los que rifan cuentas batallas por la consecución de la autonomía, todos quieren ser los poseedores de la maravillosa piedra filosofal, y con ella resolver los árduos problemas que la actualidad ha puesto sobre el tapete.

Viven sólo de ilusiones; discuten solamente conceptos vagos.

La soberanía es el orden; es el cumplimiento de la ley; es el respeto de los derechos de todos; es la extirpación de los enemigos de la Sociedad, y lo mismo radica en un presidente de república que en una monarquía; exige iguales deberes a la democracia que al Poder real; castiga con la misma pena a los que la conciernen, proscienda de donde procedan, y tiene sus dolos enemigos en los desordenes, en las pasiones, en la irreligiosidad, en todos aquellos en cuyos oídos zumban constantemente las seductoras palabras de la serpiente infernal... caritatis auctor Dile...

Sólo que la sociedad moderna ha pretendido borrar de sus códigos, de sus leyes y de sus constituciones la palabra de Dios, y al desaparecer este concepto, el dios con que sueñan los pueblos está encarnado en el propio egoísmo individual, y ante él rinden vasallaje todas las pasiones, y por él se sacrifican todos los deseos, riendose a un endiosamiento criminal y basurado de la propia exaltación, sea por el camino que fuera.

Dedichadas colectividades, que han borrado del frontispicio de los deberes del hombre la sumisión al Todo-poderoso!

No hay soberanía ni puede haberla allí donde su angusto nombre ha sido eliminado, y por ello los que pretenden encontrar en las fórmulas del egoísmo humano el remedio a las pasiones, deben estar ya convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos.

El corazón del hombre a quien se quita a Dios, llena el vacío enorme producido por ello con sus propias concienciencias, y al examinar a los demás, al ver la injusticia de la distribución de los bienes terrenales, de las cualidades físicas y de los dones intelectuales, se rebela alrededor contra todos y escarnece y odia a los que ostentan títulos de autoridad que no razonan y que su inteligencia rechaza, statuendo soberano de sí mismo.

Y esta soberanía que se adjudica, no reconoce limitaciones, y queriendo sujetar a los demás a sus caprichosas subordinaciones, tienta los medios para conseguirlo; por ello abomina de todo poder, de toda autoridad, de todo principio de orden; es el yo ególatra, el soberanísimo; todos son sus enemigos; lo mismo monarquías que repúblicas, lo mismo las democracias que las aristocracias.

Y si redactáramos los conveniencias nómadas sociales, mirando con desprecio a los vanos retóricos que quieren forjar instituciones soberanas con el deleznable barro humano.

Cuando las pasiones llegan al paroxismo, va un enemigo en todo lo que de alguna manera representa soberanía, y contra él dirige su arma homicida.

Sidonia Paez es una víctima más inmolada en el era de las pasiones humanas.

Al caer su tierra en ensangrentado cadáver, ha prestado un nuevo argumento a la inutilidad de los nombres de las discusiones de la soberanía y de las formas de gobierno.

Aprendan en este ensangrentado hecho los defensores del orden social la terrible lección sobre soberanía que ha dado a la humanidad el revólver homicida, disparado por un malvado, más que contra el hombre, contra los principios soberanos representados por unas instituciones que son una buria si no las informan los destellos y resplandores inimitables de la soberanía de Dios.

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Alcoy, en donde ha permanecido unos días, nuestro amigo don Federico Fernández, del comercio de esta plaza.

— Procedente de Barcelona hemos tenido el gusto de saludar al comerciante de aquella plaza don Benito Izquierdo Pérez.

— Regresó a Murcia el primer teniente del Cuerpo de Infantería, don Joaquín Pastor García.

— Acompañado de su distinguida esposa marchó a la Capital, nuestro amigo don Joaquín Carlos Roca.

— De Canarias ha llegado el teniente de Infantería don Jacobo Guitart de Vito.

— De Mahón el teniente de Navío don Julio Ochoa y su esposa.

En el Casino

Ayer se celebró en el salón de fiestas del Casino la función teatral ansiada «El ama de la casa» y su cuya interpretación estuvieron a gran altura las bellas y distinguidas señoritas y los jóvenes que tomaron parte en ella.

El salón se vió completamente lleno y allí vimos a las señoritas y señoritas de Alessandri, Bragues, Briones, de la Cuesta, Carmone, Acosta, Díaz Clemente, Cañón, Ferro, González, Martínez-Illescas, Benedito, Macías, Martínez-Salazar, Maestre, Moncada, Mille, Minguez, Navia Osorio, Navarro, Pineda, Pérez, Pintó, Portela, Romero, Ros, Sánchez-Domenech, Aragón, Sánchez-Ocaña, Casso, Muñoz, Enriquez, Guitart, Gómez, Manzanares, Soler (D. P.) Sánchez-Paris, Torres, Benítez, González-Toledo, Terry, González de la Calle, Calandre, Solís, Aguirre (D. O.) Cuesta, Tamayo, Aguirre (D. L.), Macías, Pérez, Sierra, Cotorruelo, Calderón, Doglio, Olimos, Viñas, Beltrí, Beigbeder, Peñalosa, Martínez, Soler (D. J.) Rodríguez-Belza, Robles, Gascambide Espinosa, Oliver, Martínez, Montijo, Fajardo, y otras que sentimos no recordar.

Después de terminada la función quedó la gente en agradable reunión que duró hasta cerca de las nueve de la noche.

Notas varias

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita cartagenera Pepita Plaza-Pérez, para el joven comerciante de Lorca don José Sánchez Rebolledo.

La boda ha sido señalada para el próximo mes de Enero.

En el Gran Hotel

Mañana día treinta y uno se servirá en el Gran Hotel, una cena extraordinaria en salones separados en la misma forma que se viene haciendo los viernes por la tarde en los teatros.

A las doce un plato de la noche se servirán las célebres uvas y seguidamente un menú compuesto de consumé, cuatro escogidos platos, dulces de cecina y postres.

El precio del cubierto es seis pesetas (sin vino).

Se ruega hagan los pedidos de mesa con anticipación.

Un sexteto amenizará el acto, que continuará, como en los teatros, después de la cena, en el salón de fiestas.

Ampliaciones a plazos

de una pesta temática

Lo más bogotito, lo más austro, lo más elegante. Garantizada su exactitud, bondad y sabor. Marca original y de extraordinaria vista.

**CASAU—Fotógrafo
OSUNA, 3-CARTAGENA**

**GRAN HOTEL
SALÓN DE FIESTAS
TES DE MODA con CONCIERTO
todos los viernes de 5 a 8**

SALÓN RESTAURANT
Abierto de 12 a 2 y 4 a 10
Almueros, 50.—Comidas, 4 pesetas
Ostras del Cantábrico: 1 peseta docena
(No se sirven comidas a domicilio)

Cartagena religiosa

Las Uvas divinas

La Adoración Nocturna de Cartagena, esa benemérita Asociación de tan gloriosa historia en los anales de la localidad, está celebrando en la Catedral Antigua un solemne triduo eucarístico con motivo de cumplirse el 25 aniversario de su fundación.

Considerable es la concurrencia, especialmente de hombres, que asiste diariamente a estos cultos, en los cuales han dejado oír su eloquente palabra el R. P. Santiago Quartero, Missionero del Corazón de María, el Rector de la Iglesia de Santa Lucía don Pedro Gamblin y el Cura de S. Antonio Abad don Juan Gallego.

Mañana noche a las once tendrá lugar en esta misma histórica iglesia la tradicional misa de fin de año, sancionándose la misa a las doce y media y celebrándose después por la Adoración Nocturna una brillante Misa.

En esta fiesta se estrenará la magnífica Custodia adquirida por la Adoración una hermosa joya, de la que ya nos ocuparemos.

La entrada mañana noche en la Catedral Antigua es pública e igualmente pueden acercarse al Comulgatorio quienes lo deseen y estén debidamente preparados.

Entramos pues en el nuevo año con la gracia de Dios que ella nos presentará de tanjos males como acechan al hombre en su paso por la vida.

Francisco de Asís.

Cámara de Comercio

En la sesión que esta tarde se celebrará en la Cámara de Comercio de esta Ciudad se discutirán los siguientes asuntos:

1.º Reglamento y Tarifas del nuevo varadero.

2.º Necesidad de reorganizar el servicio telegráfico.

3.º Petición de que se confie a las Cámaras de Comercio el servicio de Registro Mercantil.

4.º Memoria Comercial del año 1917.

5.º Elección de tres Vocalías para la Junta de Obras del Puerto.

6.º Presupuestos Municipales para 1919.

7.º Cartas y comunicaciones.

La Propiedad Urbana

En la Junta General ordinaria verificada el día 29 del actual por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cartagena, fueron elegidos:

Presidente: don José Arroyo Rodríguez.

Vice-Presidente: don Autorio de Lastra y Piso.

Tesorero: don José Parata.

Archivero-Bibliotecario: don José Gómez Hernández.

Vocalías: don Juan Dorda, don Carlos Díaz, don Luis Cendrero, don Salvador Escudero, don Andrés Píñar y don Francisco Lizana Pérez.

De apuntes tomados al oído, de la lectura de la Memoria sacamos la impresión de que en dicho organismo se trabaja en pro de los intereses de la propiedad Urbana y que reconociendo tal circunstancia será un hecho la integración de toda la propiedad de esta Ciudad en dicho organismo.

LA LÁMPARA

Woton

de filamento estirado
es la marca preferida

De venta en Cartagena:

Japon Sodar e M/o, Aire 22.

A los españoles

que piensan emigrar

Por estas y otras razones, que sería prolijo enumerar os aconsejo con la mejor buena fe del mundo que no emigréis, que la situación lamentable por la que atraviesa nuestra querida España tiende a desaparecer pues se nota ya bastante mejoría cada día que pasa.

Las subsistencias, problema del más vital interés, emplezan a despedir en precio y los gobiernos se preocupan de nuestra situación y dictan sabias medidas para que podamos vivir con holgura en breve plazo, sin necesidad de emigrar, y esto de ninguna manera debe hacerlo, antes desistir de vuestra idea en aras del más sincero patriotsimo.

Demos a nuestros sucesores un ejemplo de abnegación y una prueba más de virilidad.

¿Qué tenéis hambre? aquí hay pan, ¿Qué tenéis necesidades mílls? aquí hay remedio para todas. Basta buscarlo de buena fe y con buena voluntad, y siempre por los medios legales. El trabajo dignifica al hombre, aquí lo hay, buscárolo con dignidad antes que dejar la tierra donde vistes la luz por vez primera.

Os ruego con el cariño de hermano que no dejéis la patria ni por nada ni por nadie, en ella hay todo cuanto podemos ambicionar dentro de los límites legales y con arreglo a nuestra esfera social, la cual hemos de procurar porque mejore, para hacer más llevadera y menos penosa nuestra situación.

Si tomáis en consideración mis torpes palabras según día las recordaréis para agraciaros.

Todo menos volver la espalda a la patria, abandonándola a su propia suerte y menos en los actuales momentos.

Gil Valero.

Socio nº 924 de «La Legalidad» Portmán, Diciembre, 1918.

Acción Católica Diocesana

Por los respectivos prelados han sido nombrados delegados diocesanos de la Junta Central de Acción Católica los siguientes señores:

Cartagena. Don José Miguel Navarro, Cura párroco de San Antonio.

Ciudad Rodrigo. Don Eduardo Ruiz Mario.

Cludad Real. Don José Giménez Manzanares.

Córdoba. Dr. don Manuel Enriquez Barrios, abogado.

Gerona. Director, M. I. señor don Salvador Rial, Canónigo y Secretario de Cámara, y Presidente, don Ildefonso Ruiz de Marcilla.

Jaen. Don Miguel Martínez Conde.

Lérida. Don José Martínez de San Miguel, Catedrático de Matemáticas del Instituto.

Lugo. Don Feliciano González Ruiz, Catedrático del Instituto.

Orihuela. Don Agustín Cavero y Casas, Deán.

Orense. Don José Casase González, abogado.

Santiago. Don Andrés Alonso Polo, Canónigo.

Sevilla. Don Manuel Rojas Marzo, Diputado a Cortes.

Valladolid. Don Antonio Gimeno Bañón, Abogado.

Vitoria. Don Ascension Gurutubaga, Vicerrector del Seminario.

COMPRANDO LOS JUGUETES en la CASA GARNERO

Carmen 18 al 22, los llevan los Reyes con música y baile a domicilio.

Todo el mundo debe comprar en esa Casa. Leéanse los programas

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

45